



DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023



PEDRO JULIO GOMEZ RODRIGUEZ
Director Ejecutivo Seccional

ANDREY EDUARDO GALVIS PEREZ
Coordinador Área Administrativa

CESAR AUGUSTO CALVO VALENCIA
Coordinador Área Financiera

JESÚS EDUARDO MARTÍNEZ BERMEO
Profesional de Despacho

JOSÉ MANUEL MERA REYES
Coordinador Área Talento Humano

MARIA XIMENA GUZMAN LOPEZ
Coordinadora Oficina Judicial

PAOLA ANDREA CHÁVEZ IBARRA
Coordinadora del Área Jurídica



INTRODUCCIÓN

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, en su calidad de Órgano Técnico y Administrativo de la Rama Judicial, y Representante del Empleador en el departamento del Cauca, está conformada por cuatro (4) Áreas funcionales (Talento Humano, Administrativa, Jurídica, Financiera) y una Oficina Adscrita (Judicial), quienes con sus cincuenta y dos (52) colaboradores tienen a su cargo la gestión del apoyo logístico, administrativo, financiero y técnico de los 22 Despachos de los Magistrados que conforman el Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, 142 Juzgados, 6 Centros de Servicios, 5 Secretarías y 1 Dirección Seccional, para un total de 892 Servidores que prestan sus servicios en 41 de los 42 Municipios del Departamento.

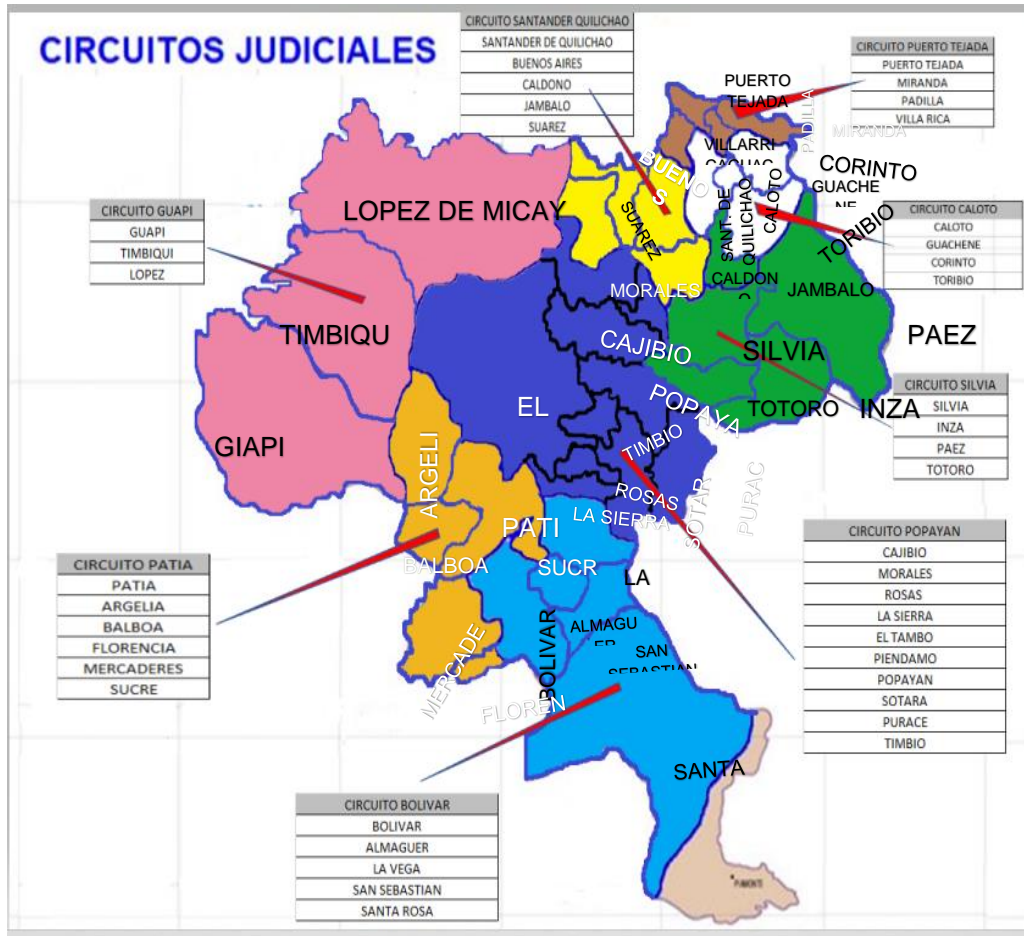
Como órgano técnico y administrativo de la Rama Judicial en el Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, realiza la apropiación y ejecución de todos los recursos financieros que se requieren para el funcionamiento de los Despachos Judiciales, garantizando la operatividad de las sedes Judiciales y el abastecimiento de los elementos físicos y tecnológicos para las diferentes oficinas y por supuesto para la atención de los Ciudadanos, así como todo lo relacionado con la Gestión Humana, Contractual y la Representación Jurídica de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, cuya gestión de cada una de las Áreas y Grupos tenemos el gusto de presentar a continuación:



1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán – Cauca, atiende el Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, en sus 41 Municipios, conformado por un (1) Tribunal Superior, un (1) Tribunal Administrativo, 176 Despachos Judiciales los cuales se encuentran distribuidos en ocho (8) circuitos judiciales, a saber:

1.POPAYÁN	5.CALOTO
2.BOLIVAR	6.GUAPI
3.PATÍA	7.PUERTO TEJADA
4.SILVIA	8. SANTANDER DE QUILICHAO





CONFORMACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN Y ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TOTALIDAD DE DESPACHOS JUDICIALES Y/O DEPENDENCIAS

ESPECIALIDAD	DESPACHOS JUDICIALES
JURISDICCIÓN ORDINARIA	152
Magistraturas	10
Juzgados y Centros de Servicios	142
JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	16
Magistraturas	6
Juzgados	10
COMISIÓN SECCIONAL DISCIPLINA JUDICIAL	4
Magistraturas	4
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	2
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL	1
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - AUDITORIA	1
TOTAL	176

SERVIDORES JUDICIALES POR CIRCUITO

Circuito	SERVIDORES	DESPACHOS
Circuito Popayán	640	107
Circuito Bolívar	24	7
Circuito Caloto	29	7
Circuito Guapi	18	5
Circuito Patía	38	10
Circuito Puerto Tejada	53	13
Circuito Santander de Quilichao	62	15
Circuito Silvia	28	7
TOTALES	892	176

SERVIDORES POR GENERO



MAGISTRADOS			
HOMBRES		MUJERES	
PROPIEDAD	PROVISIONALIDAD	PROPIEDAD	PROVISIONALIDAD
16	3	3	0
19		3	

JUECES			
HOMBRES		MUJERES	
PROPIEDAD	PROVISIONALIDAD	PROPIEDAD	PROVISIONALIDAD
49	30	44	23
79		67	

EMPLEADOS		
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN		
HOMBRES	52	MUJERES
22		30
EMPLEADOS EN CARRERA		
HOMBRES	667	MUJERES
315		352

1.1 GRUPO DE ASUNTOS LABORALES – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

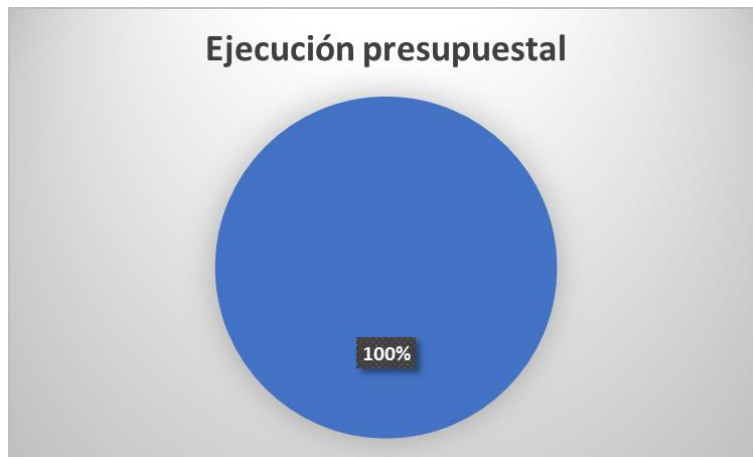
1.1.1 Bienestar Social y Laboral.

Con el propósito de contribuir a un entorno laboral apropiado, se presenta el Programa Anual de Bienestar Social, cuyo principal objetivo es desarrollar actividades que fomenten un cambio favorable en la cultura Organizacional de la Entidad, logrando con ello, un ambiente adecuado, atención a condiciones psicosociales, laborales y motivacionales en los Servidores Judiciales para el buen desempeño Institucional.



Por lo anterior, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Popayán presenta el Programa Anual de Bienestar Social 2023, el cual se fundamenta en la normatividad legal vigente, los lineamientos de la Alta Dirección, el Plan Nacional de Bienestar Social y el contexto regional de los Servidores Judiciales, buscando responder a las necesidades y expectativas del personal de la seccional, contribuyendo así al cumplimiento de la misión Institucional y al fortaleciendo el clima laboral de la entidad.

El Programa Anual de Bienestar Social se formula desde la perspectiva integral del ser humano y se enfoca en el desarrollo de todas sus dimensiones, como hábitos de vida saludables, programas culturales, deportivos y recreativos, articulados con las demás líneas de acción que componen el Plan Nacional de Bienestar Social, insumo para definir las estrategias y acciones e incorporar nuevos componentes que ajustados a las disposiciones legales que promuevan el trabajo en equipo y sentido de pertenencia con la institución; todo esto sustentado en actividades por en ejes de intervención de equilibrio psicosocial, salud mental, convivencia social, alianzas interinstitucionales y transformación digital que es el eje transversal del plan.



Es de destacar que, para la vigencia 2023 se asignaron \$ 286.731.925, los cuales fueron ejecutados en su totalidad en 24 macro actividades perteneciente al Área de Bienestar integral, cultura, educación, deporte, recreación y social.

Nivel de Satisfacción de los Servidores Respecto a las Actividades del Programa Anual de Bienestar:

Semestral	S1	80	100%
	S2	80	100%

En la tabla anterior observamos que entre los dos semestres del 2023 se aplicaron 160 encuestas de satisfacción, encontrando un 100% con calificación positiva (bueno o favorable).



Nivel de Cumplimiento Respecto a las Actividades del Programa Anual de Bienestar.

Trimestral	T1	100%
	T2	100%
	T3	92%
	T4	100%
Acumulado	A	97%

En total de se realizaron 106 micro actividades agrupadas en cuatro trimestres, descritas a continuación: Primer semestre: 2 actividades. Segundo semestre: 29 actividades. Tercer semestre: 39 actividades, y para el cuarto semestre 36 actividades.

Nivel de Participación Actividades Programa Anual de Bienestar.

Trimestral	T1	92,59
	T2	79,76
	T3	93,82
	T4	98,53
Acumulado	A	91,88

El universo población impactada en plan anual de bienestar social y laboral para la vigencia 2023 fue de 2246 Funcionarios, Emplados y sus beneficiarios, descritos a continuación cuya relación se presenta a continuación: Primer trimestre: 150 personas. Segundo trimestre: 457 personas. Tercer trimestre: 896 y en el cuarto trimestre del año 743 personas.



Para la vigencia 2023 se logró la participación del 79% de la población judicial, lo cual equivale a 650 Servidores.



1.1.1.2 *Actividades destacadas del Programa Anual de Bienestar.*

1.1.1.2.1 Área Deportiva:

- Carreta atlética 5/10k por la justicia.



- Ciclos paseos nocturnos – club de ciclismo judicial.



- Clases grupales de yoga – club de yoga judicial.



- I Torneo Deportivo “Amistad y confraternidad a través del trabajo”.





1.1.1.3 Área Bienestar Integral.

- Programas Pre pensionados – Proyecto Unidades productiva, Norte del Cauca.



- Programas Pre pensionados – proyecto unidades productiva, Popayán y Zona Centro del Cauca.



1.1.1.4 Área Social

- Conmemoración día de las Madres – Actividad mamá a la plancha



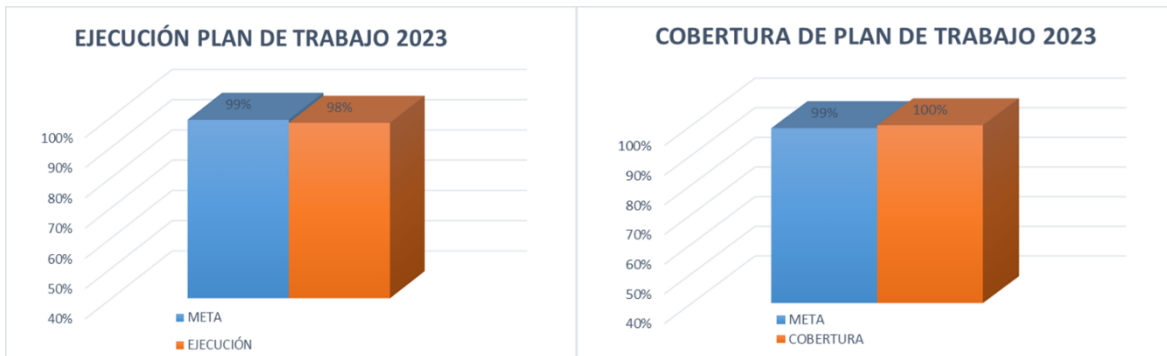
- Conmemoración día de los Padres - Actividad SPA masculino



1.1.2 Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo en el 2023 cumplió la totalidad de las actividades del Plan de Trabajo, desarrolladas por estrategias en pro del bienestar, la seguridad y la salud de los Servidores Judiciales.

Las estrategias se enmarcan en planes de prevención del riesgo y el fomento de la salud musculo esquelética, mental, hábitos de vida y entorno laboral saludable, y seguridad industrial; es así como durante la vigencia 2023 se logró cumplir con el 98% de en ejecución de actividades y un 97% en la cobertura de Servidores Judiciales, como se evidencia a continuación:



Los programas fueron desarrollados de la siguiente manera:

- *Salud musculo esquelética:*

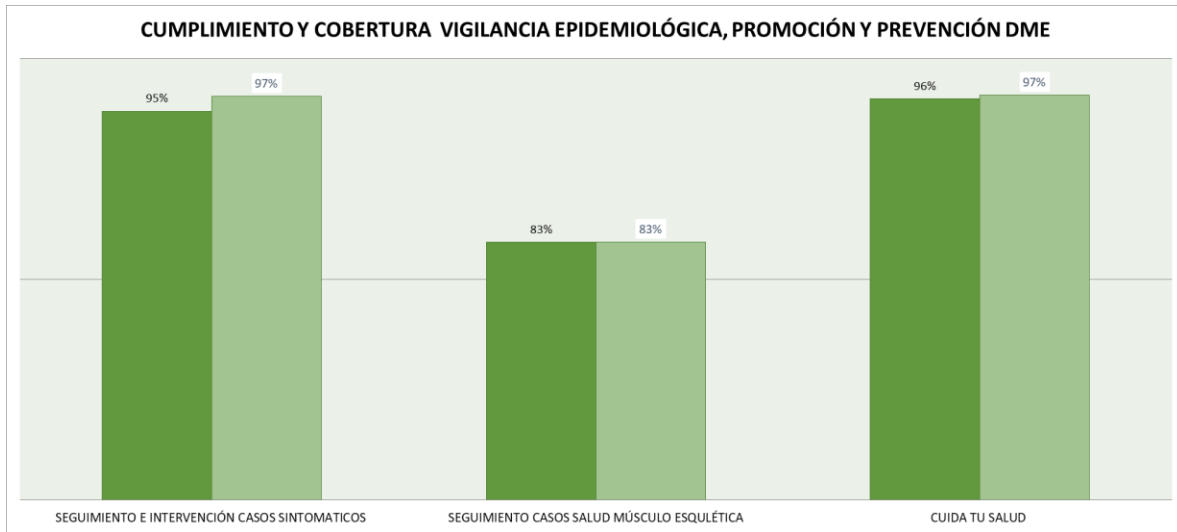
Durante el 2023 este plan logró consolidar el programa de Ergonomía, con la creación del Comité de mejora continua y su activo seguimiento a los hallazgos y medidas correctivas implementadas.

Dentro del seguimiento e intervención a casos sintomáticos pertenecientes al Plan de vigilancia epidemiológica y desordenes musculo esqueléticos se atendieron 166 casos a los que se les realiza el correspondiente seguimiento.

Por otro lado, las campañas “*Cuida tu salud*” impactaron alrededor de 756 Servidores Judiciales, los cuales vienen desarrollando actividades en fomento de la implementación de

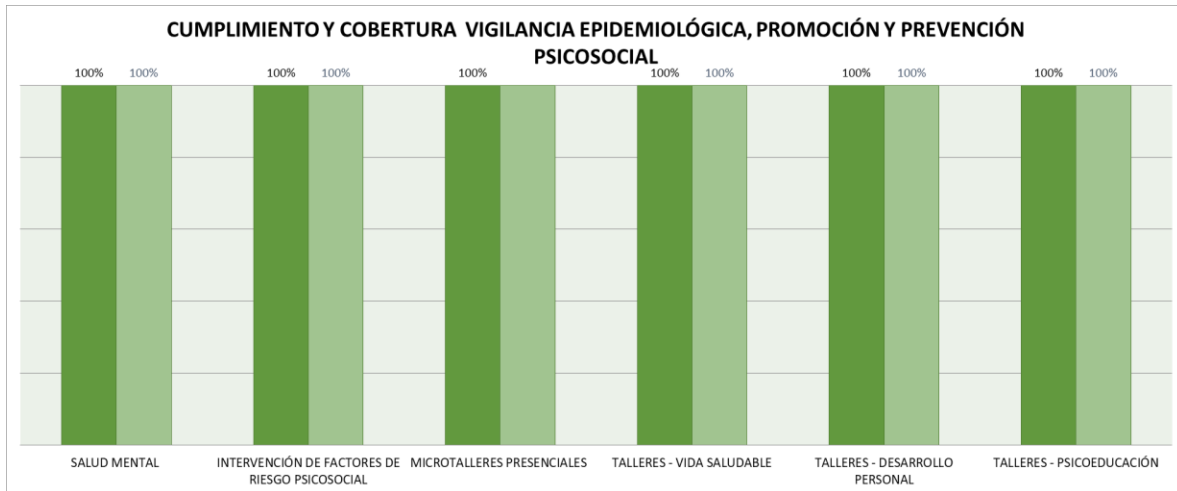


hábitos alimenticios saludables, la salud cardiovascular, la actividad física, la sensibilización y autocuidado en audición, cuidado de la voz, y cuidado visual.



- **Salud Mental:**

El programa de vigilancia epidemiológica psicosocial desarrolló actividades orientadas a la prevención del riesgo psicosocial, atendiendo alrededor de 788 Servidores Judiciales quienes obtuvieron herramientas para el desarrollo personal, vida saludable, la autorregulación y autoconciencia emocional, gestión del cambio, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, gestión del conflicto, liderazgo y convivencia.

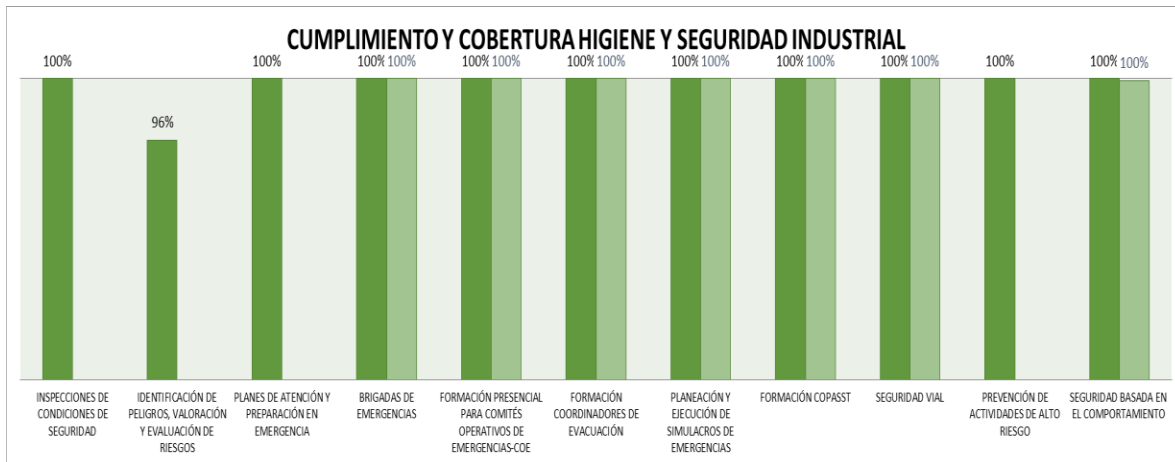


- **Seguridad industrial:**

Durante el año 2023 se adelantaron actividades de identificación de peligros, valoración de riesgos, seguimiento a los hallazgos identificados en inspecciones, matrices de identificación de peligros, Plan de gestión de Riesgo de Desastres, cubriendo una población de 648 Servidores Judiciales.

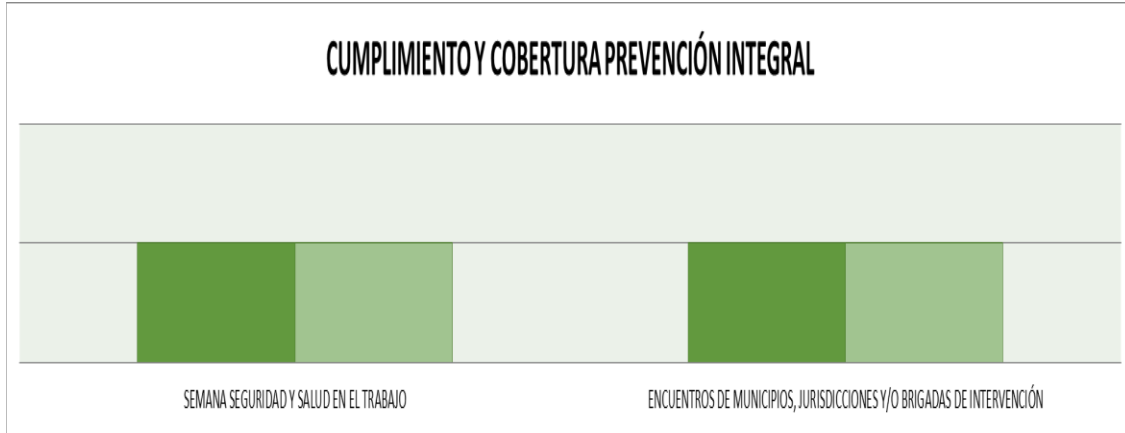


Un logro importante del programa fue la consolidación de la Brigada de Emergencia, la cual cuenta con treinta (30) brigadistas activos y con un cronograma de trabajo, donde se les capacita en temas relacionados con el sistema de comando de incidentes, primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, manejo de heridas y control de hemorragias, brigada contra incendios, manejo de sustancias peligrosas, técnicas de evacuación y transporte de heridos, para brindar una atención oportuna y eficaz.



- *Prevención integral:*

El plan de hábitos saludables de vida y entorno laboral saludable incluyó actividades como La semana de la seguridad y salud en el trabajo en la cual se realizaron actividades lúdicas orientadas a la prevención, así como el encuentro de Servidores del Distrito Judicial de Popayán y el Norte del Cauca, en la cuales se contó con la participación de alrededor de 800 Servidores Judiciales.



2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

2.1 INFRAESTRUCTURA

PROYECTO	RESERVA 2022	RECURSOS 2023	VALOR EJECUTADO	VALOR POR COBRAR	TERMINACIÓN
CTO-033-2022; CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL TAMBO, EL	\$270.953.434	\$529.553.439	\$1.511.628.621	\$135.462.606	28 de enero de 2024





BORDO-PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN POPAYÁN					
CTO-031-2022; INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL TAMBO, EL BORDO - PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN POPAYÁN	\$19.157.916	\$39.147.114	\$110.083.076	\$9.865.038	28 de enero de 2024
CTO-038-2022; SUMINISTRAR LO RELACIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PBX DE TELEFONÍA VOIP INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP Y, SU CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$14.766.021	\$-	\$52.001.665	\$-	28 de febrero de 2023
CTO-025-2023; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VENTANAS Y PUERTAS DEL PALACIO NACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y PALACIO DE JUSTICIA LUIS CARLOS PÉREZ	\$-	\$81.160.633	\$81.160.633	\$-	12 de diciembre de 2023
CTO-030-2023; DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN, INCLUYENDO LAS OBRAS CIVILES A LAS QUE HAYA LUGAR.	\$-	\$219.772.310	\$99.880.205	\$119.892.105	30 de junio de 2024
CTO-034-2023; SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PORTÁTILES 12000 BTU 110V DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN	\$-	\$477.191.072	\$477.191.072	\$-	31 de diciembre de 2023



OC 116354; SUMINISTRO ELECTROBOMA PERIFERICA 1 HP SEDES JUDICIALES SANTANDER DE QUILICHAO Y PUERTO	\$-	\$1.932.084	\$1.932.084	\$-	3 de octubre de 2023
CTO-037-2023; SUMINISTRO DE UPS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD	\$-	\$262.643.746	\$-	\$262.643.746	31 de diciembre de 2023
ADECUACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN LOCATIVA PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN	\$-	\$300.000.000	\$-	\$300.000.000	29 de febrero de 2024
SubTotal	\$304.877.371	\$1.911.400.398		\$827.863.495	

	TOTAL	COBRADO	POR COBRAR
RESERVA 2022	\$304.877.371,00	\$304.877.371,00	\$-
RECURSOS 2023	\$1.911.400.398,00	\$1.083.536.903,00	\$827.863.495,00
TOTAL	\$2.216.277.769,00	\$1.388.414.274,00	\$827.863.495,00

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL TAMBO, EL BORDO-PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN POPAYÁN; CTO-031-2022 Y CTO-033-2022

- PALACIO DE JUSTICIA DEL EL TAMBO: Terminado.
- PALACIO DE JUSTICIA DE CORINTO: Terminado.
- PALACIOS DE JUSTICIA DE SANTANDER DE QUILICHAO: Terminado.
- PALACIO DE JUSTICIA DEL EL BORDO: Pendiente acabados.
- JUZGADO DE ADOLESCENTES: Terminado.
- PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO TEJADA: Terminado.
- PALACIO DE JUSTICIA DE GUAPI: Pendientes ventanas.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VENTANAS Y PUERTAS DEL PALACIO NACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y PALACIO DE JUSTICIA LUIS CARLOS PÉREZ; CTO-025-2023

Se ejecutó el 97,18% de los recursos asignados.

CTO-030-2023; DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN, INCLUYENDO LAS OBRAS CIVILES A LAS QUE HAYA LUGAR

Se adelantaron las labores pertinentes en los Palacios de Justicia de Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Guapi, Bordo y el Edificio Canencio se lleva una ejecución física del 70%.

CTO-034-2023; SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PORTÁTILES 12000 BTU 110V DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN

Se adelanta la entrega de estos elementos a los Despachos Judiciales priorizados según la necesidad del servicio.



OC 116354; SUMINISTRO ELECTROBOMBA PERIFÉRICA 1 HP SEDES JUDICIALES SANTANDER DE QUILICHAO Y PUERTO TEJADA

Mediante la adición del contrato No. 33 de 2022 cuyo objeto es el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física, se instaló las electrobombas periféricas que garantizarán las presiones requeridas para el funcionamiento de las unidades sanitarias e hidráulicas de los inmuebles.

ADECUACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN LOCATIVA PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN

Se adelantan las labores de redistribución de los con lo cual se pretende generar mejores condiciones locativas para los Servidores de la Seccional, así como ambientes más cómodos para la prestación del Servicio.

SOLUCIÓN DEFINITIVA COLMATACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL PALACIO DE JUSTICIA LUIS CARLOS PÉREZ

Esta Dirección Seccional en colaboración con la Dirección Seccional de Fiscalías dio solución definitiva a la colmatación del sistema de aguas pluviales que estaba provocando un impacto ambiental de generación de olores ofensivos a los servidores y usuarios del Palacio de Justicia “Luis Carlos Pérez” de la ciudad de Popayán. Es importante resaltar que las labores realizadas por el Área Administrativa de esta Seccional Judicial, en cuanto a la disposición de recursos e instrucciones dadas para dar con una solución a la problemática en un corto plazo de ejecución, además de la optimización de los recursos asignados, por cuanto esto deriva en una redistribución de los mismos para atender otras necesidades en las sedes judiciales, cuya reducción en costos estuvo en el orden el 97% de los recursos inicialmente estimados.

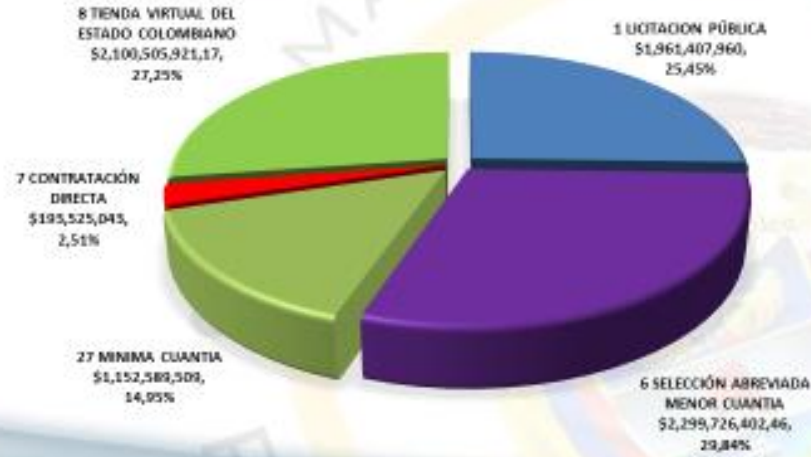
2.2 GESTIÓN CONTRACTUAL

TIPOS DE CONTRATO	Cuenta de OBJETO DEL CONTRATO	Suma de valor total a 30 de enero de 2024	porcentaje
ARRENDAMIENTO y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	1	140.475.710,00	2%
MANTENIMIENTO y/o REPARACIÓN	1	83.518.416,00	1%
OBRA PÚBLICA	2	519.772.310,00	9%
PERMUTA	1	-	0%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21	3.404.282.863,00	56%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5	75.977.358,00	1%
COMODATO	1	494.592.000,00	8%
OTROS	1	-	0%
COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	9	1.382.583.857,46	23%
Total general	42	6.101.202.514,46	100%

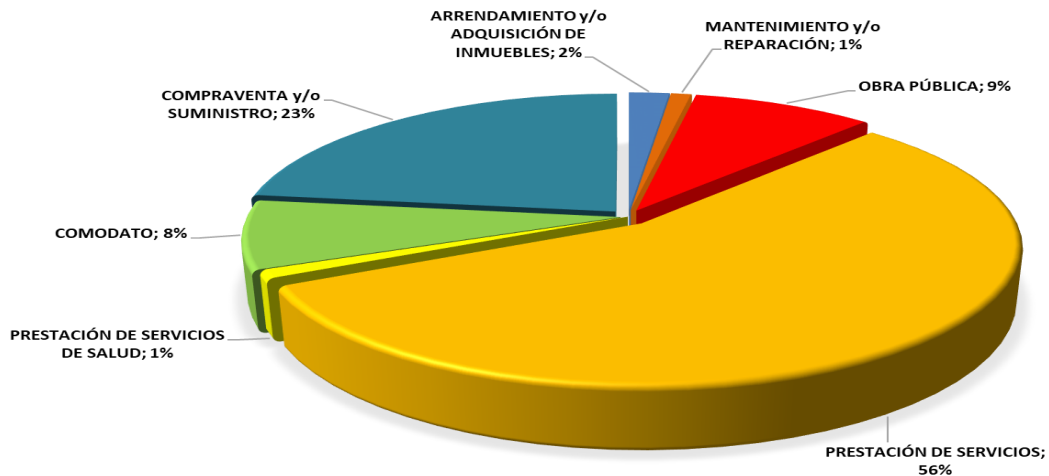


Gestión contractual

CONTRATOS CELEBRADOS SEGÚN SU MODALIDAD



TIPOS DE CONTRATOS CELEBRADOS EN EL 2023





2.3 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNOLÓGICO.

A nivel de la gestión de soporte técnico realizada por parte de la Seccional Popayán en coordinación con la Mesa de Servicios seccional, durante el año 2023 se atendió un total de 5272 casos, logrando un porcentaje de 98.73% en cumplimiento de ANS de atención, y 98.32% en Cumplimiento de ANS de solución.

En cuanto al avance en el plan de digitalización, se logró una ejecución del 100% del contrato No. 59 de 2020 de Digitalización de Expedientes alcanzando una cifra de 10'520,411 folios correspondientes a 69,219 Expedientes.

En consonancia con el Plan Estratégico de Transformación Digital 2021-2025, adoptado a través de Acuerdo PCSJA20-11631, la Seccional Popayán durante la vigencia 2023, logra un paso definitivo para la modernización y renovación total de los equipos de cómputo, con una inversión que supera los 2 mil millones de pesos, para la adquisición de 166 Portátiles y 441 equipos Todo en Uno, de los cuales, se entregaron 31 equipos Todo en Uno en 2023, mientras que los restantes se están entregando a los Despachos Judiciales, cuya labor está próxima a concluir en el primer semestre de 2024.



3. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y PAGOS

Durante la Vigencia 2023 se apropiaron los recursos necesarios para cancelar los gastos de personal del Distrito Judicial y suplir las necesidades de gastos generales e inversión de la siguiente manera:

CONCEPTO	Apropiación Vigente	Total comprometido	Total obligado y pagado	comprometido	pagado	reserva
TOTAL APROPIACION FUNCIONAMIENTO + INVERSION	148,129,961,403	146,394,495,628	138,671,653,075	98.83%	93.61%	6.39%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	143,734,187,072	142,000,229,725	137,138,090,061	98.79%	95.41%	4.59%
Gastos de Personal	135,863,709,984	134,147,474,295	130,175,991,776	98.74%	95.81%	4.19%
Gastos Generales	7,319,700,140	7,301,978,482	6,653,439,470	99.76%	90.90%	9.10%
Transferencias	550,776,948	550,776,948	308,658,815	100.00%	56.04%	43.96%



INVERSIÓN	4,395,774,331	4,394,265,903	1,533,563,014	100.0%	34.89%	65.11%
Mejoramiento y mantenimiento infraestructura física a nivel Nacional	1,911,400,398	1,911,400,398	1,083,536,903	100.00%	56.69%	43.31%
Plan Nacional de bienestar social	453,473,217	453,473,217	419,766,111	100.00%	92.57%	7.43%
Transformación digital de la rama judicial	1,975,900,716	1,974,651,975	0	99.94%	0.00%	100.00%
supervisión digitalización	55,000,000	54,740,313	30,260,000	99.53%	55.02%	44.98%

Se observa que el porcentaje total comprometido en la vigencia fue del 98.83%, lo cual evidencia una ejecución óptima de recursos asignados, con sobrante en gastos de personal por razones de proyecciones de valores a pagar, pero no por haber dejado de atender alguna necesidad o realizar pagos ya causados.

A Continuación, se desagrega y explica de manera más amigable los valores apropiados y ejecutados por cada objeto el gasto de la siguiente manera:





Los recursos de inversión fueron comprometidos en un 100%, teniendo en cuenta que con ellos se realizan importantes proyectos para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los Servidores Judiciales y para la atención a los Usuarios de la Administración de Justicia.

En cuanto al pago de salarios y demás prestaciones sociales, se consignó mensualmente cumplida a los Servidores del Distrito Judicial de Popayán, implementando el pago a beneficiario final por SIIF Nación, haciendo más directo el pago vía DTN, con la gestión de descuentos de ley y demás descuentos autorizados. Asimismo, se realizaron los pagos de seguridad social y parafiscales para garantizar las prestaciones medico asistenciales de los Servidores Judiciales.

La gestión de pagaduría y contabilidad, han traído como resultado que las conciliaciones bancarias se tengan con diferencia en ceros, después de una labor ardua de depuración, que significa un manejo óptimo de los recursos y de la herramienta de pago a beneficiario final que minimiza el manejo de la cuenta bancaria y el riesgo de embargos.

3.2 CONTABILIDAD

Se elaboraron los Estados Financieros de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Popayán y sus respectivos anexos, cuyo último corte trimestral corresponde al 31 de diciembre de 2023, cierre que se realizó en febrero de 2024, dentro de los cuales se destacan las provisiones de nómina, movimiento de almacén, cuantías de procesos de cobro coactivo y procesos en contra de la Rama Judicial, etc. Logrando el fenecimiento de la cuenta de la Entidad.

De otra parte, fueron presentados oportunamente las Declaraciones mensuales de retención a título de Renta ante la DIAN y de retención a título de Industria y Comercio ante el Municipio de Popayán. Igualmente, la información exógena, detallando los pagos realizados y las retenciones practicadas durante el año gravable 2022, de empleados y de proveedores, información radicada por la página WEB de la DIAN en el término legal.

4. GESTIÓN JURÍDICA.

Dentro de las funciones que están a cargo del Área Jurídica, se encuentra ejercer la defensa judicial de la entidad en los procesos donde es demandada y demandante la Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y realizar el cobro coactivo de las acreencias a cargo de la entidad.

Las gestiones adelantadas por el Área Jurídica durante el año el 2.023, fueron:

Pasivo Litigioso Contingente: Mediante Resolución DEAJ No. 4203 del 11 de abril de 2023, se estableció la metodología de reconocimiento de valores técnicos para el cálculo de la provisión contable de los procesos Judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Rama Judicial, en la cual se determinó que el informe del pasivo contingente litigioso se presentará cada cuatrimestre, es decir, (abril, agosto y diciembre), y así se desarrolló para dicha vigencia.

Posteriormente, con la Resolución No. 8545 del 15 de diciembre de 2023, se determinó que el informe del pasivo contingente litigioso se presentará cada cuatrimestre, es decir, (abril, agosto y diciembre).



En atención a las nuevas directrices se presentó el informe del pasivo contingente correspondiente al tercer cuatrimestre con corte a 31 de diciembre de 2.023, así:

PROCESOS	CANTIDAD	PRETENSIONES
Pasivo contingente	683	\$ 1.203.834.466.74
Rama Judicial Demandante	12	\$ 980.554.346
Ejecutivos	25	\$ 4.678.130.106
Penales	24	0
Total	746	

Defensa Judicial: En el año 2.023 se consideraron favorablemente las actuaciones oportunas de la defensa judicial de la Entidad, en los procesos contra la Nación-Rama Judicial, como las contestaciones en término, presentación de excepciones previas, asistencia a las audiencias, presentación de alegatos y la interposición de los recursos pertinentes, según la ley.

Con las anteriores acciones se logró para la entidad la notificación de sesenta y siete (67) sentencias favorables en primera y segunda instancia.

RELACIÓN FALLOS FAVORABLES A LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL			
No.	PROCESO	DESPACHO	DEMANDANTE
1	2015-00453	Tribunal Administrativo del Cauca	Julián Andrés Giraldo García
2	2016-00229	Consejo de Estado	Gustavo Adolfo Pazos Marín
3	2015-00054	Tribunal Administrativo del Cauca	Jimmy Andrés Alegría Carvajal Y Otros
4	2015-00360	Tribunal Administrativo del Cauca	Camilo Armando Bautista Fajardo
5	2018-00134	Tribunal Administrativo del Cauca	María De Mar Erazo Pino Y Otros
6	2010-00030	Consejo de Estado	Luz Elcy Astaiza Calvache
7	2015-00493	Tribunal Administrativo del Cauca	Harold Lame Llantén
8	2011-00073	Consejo de Estado	Diego Felipe Chavez Martínez
9	2011-00149	Consejo de Estado	Carlos Hernán Vargas
10	2011-00120	Consejo de Estado	Didier Henao Delgado Y Otros
11	2010-00338	Consejo de Estado	José Fernando Gutiérrez
12	2023-00053	Juzgado Sexto Administrativo	Nicolas Rico Martínez
13	2017-00356	Juzgado Octavo Administrativo	Aníbal Ruiz Urbano
14	2017-00322	Juzgado Noveno Administrativo	Brayan Javier Flor Campo y otros
15	2010-00338	Consejo de Estado	José Héctor Gutiérrez Garzón y otros
16	2012-00236	Consejo de Estado	Rodrigo Parada Sánchez y otros
17	2010-00305	Consejo de Estado	Luis Alfredo Bolaños Burbano y otros
18	2017-00157	Tribunal Administrativo del Cauca	Oscar Tulio Flor Almendra y otros
19	2018-00082	Juzgado 1 Administrativo	Benjamín León Gutiérrez y otros
20	2017-00164	Juzgado 3 Administrativo	Yorcín Armando Rodríguez Caicedo y otros



21	2021-00204	Juzgado 3 Administrativo	Edgar Efrén Díaz Burbano y otros
22	2021-00007	Juzgado 7 Administrativo	Jesús Muñoz Rivera y otros
23	2021-00114	Juzgado 10 Administrativo	Rosa Elena Marmolejo Alvarado y otros
24	2012-00158	Consejo de Estado	Diego Armando Ortiz Benavides y otros
25	2014-00192	Tribunal Contencioso Administrativo	Héctor Armando Torres Ordoñez y otros
26	2015-00428	Tribunal Contencioso Administrativo	Doris Yamile Medina Guachetá y otros
27	2015-00324	Tribunal Contencioso Administrativo	Elizabeth Topa Mera y otros
28	2015-00477	Tribunal Contencioso Administrativo	Omar Fernández Cuetia y otros
29	2010-00336	Consejo de Estado	Silvia María Trochez Pérez y otros
30	2016-00331	Juzgado 10 Administrativo	Ana Cristina Botina y otro
31	2021-00139	Juzgado 10 Administrativo	Edgar Iván Monar Palechor y otros
32	2018-00075	Juzgado 4 Administrativo	Julián Alonso Escue Peteche y otros
33	2018-00041	Juzgado 10 Administrativo	Sebastián López Betancourt y otros
34	2015-00496	Juzgado 10 Administrativo	Leidy Viviana Hurtado Palta y otros
35	2021-00222	Juzgado 10 Administrativo	John Kevin Toro Bolaños y otros
36	2020-00179	Juzgado 9 Administrativo	German García Reyes y otros
37	2015-00033	Juzgado 10 Administrativo	Yovanny Alirio Hormiga y otros
38	2016-00415	Juzgado 10 Administrativo	Gustavo Ijaji Perafan y otros
39	2015-00410	Tribunal Administrativo del Cauca	Katherine Muñoz Mantilla y otros
40	2017-00074	Tribunal Administrativo del Cauca	Gladys Olarte de León
41	2017-00380	Tribunal Administrativo del Cauca	Omar Alberto Muñoz
42	2010-00076	Consejo de Estado	José Joaquín Tascón y otros
43	2020-00066	Juzgado 9 Administrativo	Anderson Cruz Orozco y otros
44	2021-00106	Juzgado 7 Administrativo	Jorge Mario Concha Toro
45	2019-00055	Tribunal Administrativo del Cauca	Fernando Gustavo Parra
46	2010-00475	Consejo de Estado	Jaime Andrés Enríques Muñoz
47	2011-00620	Consejo de Estado	Pablo Emilio Domínguez Bolaños
48	2014-0033	Tribunal Administrativo del Cauca	Diego Alejandro Agudelo Figueroa
49	2011-00474	Consejo de Estado	Milton Andrés Yule Ascue
50	2018-00255	Juzgado 1 Administrativo	Isneider Nieto Gutiérrez y otros
51	2016-00137	Juzgado 1 Administrativo	Luz Mila Macías Serna
52	2018-00226	Juzgado 10 Administrativo	Hernán Sarria Muñoz
53	2018-00295	Juzgado 9 Administrativo	Mileni Galíndez y otros
54	2018-00286	Juzgado 1 Administrativo	Pablo Emilio Medina Taquinas
55	2015-00341	Tribunal Administrativo	MPFRE Seguros Generales de Colombia
56	2016-00036	TA Cauca	Fabian Andrés Benavides y otros
57	2018-00017	Consejo de Estado	Cristian Camilo Valencia Muñoz
58	2018-00253	Juzgado 6 Administrativo	Edwin Alexander Baca Galíndez
59	2012-00539	Tribunal Administrativo	Gonzalo Humberto Velasco Orozco
60	2018-00096	Juzgado 4 Administrativo	Carlos García Orejuela y otros
61	2020-00070	Juzgado 10 Administrativo	John Carlos Bermúdez Jiménez y otros



62	2018-00315	Juzgado 4 Administrativo	David Collazos Angulo y otros
63	2019-00117	Juzgado 2 Administrativo	Andrés Felipe Benites y otros
64	2018-00315	Juzgado 4 Administrativo	Javier David Collazos Angulo y otros
65	2019-00127	Juzgado 2 Administrativo	Bairon Grueso Sinisterra
66	2015-00255	TA Cauca	Brayan Steven Garzón Pantoja
67	2016-00325	TA Cauca	Fabio Gutiérrez Carmona y otros

Así mismo, se resalta la labor en la defensa judicial, exponiendo las actividades realizadas:

- Contestaciones demanda: Ciento quince (115)
- Alegatos de conclusión: Ciento sesenta y tres (163)
- Recursos de apelación: Sesenta (60)
- Asistencia audiencias extrajudiciales: Sesenta y seis (66)
- Asistencia audiencias judiciales: Ciento noventa y nueve (199)

Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI: Dentro de las funciones que se encuentran a cargo del Área Jurídica de la Dirección Seccional, está la de mantener al día la plataforma eKOGUI – (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado) y para el año 2.023 la entidad logró cumplir con la creación de los procesos notificados y la actualización de cada etapa procesal con el respectivo cargue documental, dando cumplimiento de esta manera a las funciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015.

Comité de Conciliación y Defensa Judicial: Durante el año 2.023 se realizaron veintidós (22) sesiones ordinarias donde se atendieron por parte del Comité Seccional de Conciliación 51 solicitudes de conciliación extrajudicial y 42 judiciales.

4.1 COBRO COACTIVO

- *Informe procesos búsqueda de bienes.*

La oficina de cobro coactivo efectuó con total éxito, las dos búsquedas de bienes anuales cumpliendo con las metas establecidas por la oficina de auditoría interna.

Se le realizó la segunda búsqueda de bienes a más de 3.000 procesos activos con los que cuenta la Dirección Ejecutiva Seccional Popayán, que verificó el coordinador del grupo de auditoría de la Seccional, que hizo un chequeo aleatorio de procesos para verificar y cumplir los objetivos, cumpliendo con el Hallazgo No 2 de la Auditoría Interna UA-21-89-02.

- *Nota del SIAPOAS:*

Acción superada, la información del archivo en Excel que adjunta la Seccional, se encuentra ordenada y clara para su revisión, se da cumplimiento con la denominación de la unidad, se evidencia la búsqueda de bienes realizadas de los procesos activos para la Seccional Popayán. Se revisaron 100 procesos al azar en el aplicativo GCC, cumpliendo con lo establecido. AGV 25/01/2024



No. Observación	Actividad/Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la unidad de medida de la meta	Unidad de medida de las metas	Fecha inicio metas	Fecha fin metas	Responsable	Porcentaje de Avance	Acción
UA-21-89-02	Realizar las investigaciones de bienes de manera periodica, cumpliendo con las dos investigaciones al año de los procesos activos	Realizar dos investigaciones en el año para todos los procesos activos de las carteras CSJ. Ejemplarizante y Ministerio de Justicia, en la DIAN, CAMARA DE COMERCIO, SECRETARIA DE TRANSITO, ADRES, SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	Informe donde se demuestre la búsqueda de bienes realizadas a los 3.147 proceso activos para la Seccional Popayán para el año 2022	3.00	07/03/2022	31/12/2022	DESAJ POPAYAN	100.00%	

- *Recaudo*

El desagregado del recaudo acumulado de las metas mínimas de recaudo y en número de procesos con recaudo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, es el siguiente:

Seccional	Recaudo Acumulado Período	Meta esperada circular 2023	% cumplimiento del Período
DEAJ	3.011.683.225	2.880.553.600	105%
Armenia	580.729.124	280.117.900	207%
Barranquilla	164.593.881	158.116.500	104%
Bogotá	1.536.292.635	1.414.051.500	109%
Bucaramanga	1.016.045.081	1.250.758.100	81%
Cali	1.287.056.017	1.016.725.900	127%
Cartagena	151.823.335	181.309.000	84%
Cúcuta	983.190.922	1.031.125.300	95%
Cundinamarca	403.187.373	598.029.400	67%
Florencia	214.478.361	109.455.500	196%
Ibagué	755.326.221	692.958.700	109%
Manizales	301.097.840	278.198.800	108%
Medellín	1.969.818.586	1.814.349.300	109%
Montería	852.901.680	250.732.900	340%
Neiva	233.850.388	200.333.800	117%
Pasto	649.265.230	794.409.700	82%
Pereira	409.790.475	303.407.700	135%
Popayán	225.044.877	138.767.700	162%
Riohacha	28.587.230	13.628.400	210%
Santa Marta	72.117.402	61.281.400	118%
Sincelejo	66.004.715	71.165.700	93%
Tunja	361.206.360	285.350.200	127%
Valledupar	25.557.114	23.414.400	109%
Villavicencio	316.633.901	214.715.800	147%
TOTAL	15.616.281.971	14.062.957.200	111%

Dentro del todo el año y último cuatrimestre la oficina de cobro coactivo se posicionó, siempre, dentro del Top 10 de avance acumulado de la vigencia del año 2023, logrando un 162% en las metas mínimas de recaudo en monto y en número de procesos con recaudo, dispuestas en la Circular DEAJC23-14 (art. 6 Acuerdo PCSJA17-10637) y según observaciones de la Unidad de Auditoría en Comités de Evaluación de Cartera, conforme se refleja en el siguiente cuadro:

TOP 10 ACUMULADO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2023

\$ Recaudo		Núm. de Procesos con recaudo	
Top 10	Seccional	Top 10	Seccional
1	Montería	1	Florencia
2	Riohacha	2	Bucaramanga
3	Armenia	3	Montería
4	Florencia	4	Armenia
5	Popayán	5	Cali
6	Villavicencio	6	Pereira
7	Pereira	7	Ibagué
8	Cali	8	Barranquilla
9	Tunja	9	Popayán
10	Santa Marta	10	DEAJ

Fuente: Aplicativo de Gestión de Cobro Coactivo.



- *Número de Actuaciones Jurídicas por Oficina de Cobro Coactivo año 2023:*

La oficina de cobro coactivo de la seccional Popayán registró un total de 40.867 actuaciones para todo el año 2023, entre las que destacan: notificaciones, búsquedas de bienes y Despachos comisorios, logrando el segundo mejor porcentaje de actividades a la gestión de procesos con un 10.8% solo por debajo de la DEAJ.

Número de Actuaciones Jurídicas a 31 de diciembre de 2023		
Total Nacional	378.971	100%
1 Deaj	84.479	22,3%
2 Popayán	40.867	10,8%
3 Manizales	39.997	10,6%

5. GESTIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL.

5.1 REPARTO:

Dependencia encargada de recepcionar y asignar mediante un sistema automático digital, de manera aleatoria las acciones constitucionales y demandas ordinarias (laborales, civiles, familia, penales etc.)

Se efectúa diariamente el reparto, automatizado de los procesos y asuntos, de conformidad con la normatividad.

Se resalta que el 99% de los asuntos ingresaron mediante el correo ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co y el aplicativo nacional de tutelas en línea.

Se asignaron en total para el año 2023, 27.993 asuntos para reparto, discriminados así:

ACCIONES DE TUTELA	11.874
HABEAS CORPUS	208
PROCESOS ORDINARIOS	
ESPECIALIDAD	NUMERO ASUNTOS
ASUNTOS LABORALES	1.187
JUZGADOS EJECUCION DE PENAS	2.251
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	3.359
ASUNTOS CIVILES	6.224
ASUNTOS PENALES	1.161
JUZGADOS MENORES	132
SALA DISCIPLINARIA	519
JUZGADOS FAMILIA	1078



TOTALES

27.993

5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS OFICIALES - SIGOBIUS

Sistema de comunicación por medio del cual se radican y tramitan las PQRS y trámites administrativos. Este permite hacer la trazabilidad del asunto desde que ingresa hasta los empleados que dan atención y respuesta al solicitante.

Para el año 2023 se radicaron a través del sistema de correspondencia SIGOBIUS un total de 1.857 PQRS.

PERIODO	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
Enero- Junio 2023	1200	8	7	0
Julio- diciembre 2023	633	5	4	0
Total	1831	13	11	0

Se resalta que los asuntos que se deben someter a reparto y las consultas que versan sobre ellos no ingresan por SIGOBIUS, atendiendo a que esta es una herramienta que sólo manejamos los Consejos Seccionales de la Judicatura y las Direcciones Seccionales.

Los acciones constitucionales y procesos ordinarios para someter a reparto ingresan, desde la pandemia, al correo ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co toda vez que por este medio se puede llevar trazabilidad desde el ingreso hasta el reparto efectivo a un Despacho Judicial, al cual ingresan un promedio de 300 a 350 correos diarios, el cual se encuentra habilitado las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

5.3 ARCHIVO

Dependencia encargada de custodiar los expedientes Judiciales y Administrativos, después de que han cumplido los tiempos de permanencia en el archivo de gestión de la unidad productora, el proceso de transferencias primarias al archivo central, en lo corrido del 2023 se efectuaron por 1883, discriminadas de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS REALIZADAS MES A MES												
ENERO	FEBRE RO	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIE MBRE	OCTUB RE	NOVIE MBRE	DICIEM BRE	TOTAL
131	193	171	163	129	149	131	176	141	181	198	120	1884

A cargo de esta dependencia se encuentran con corte a 30 de diciembre de 2023, 46.258 cajas de expedientes Judiciales y Administrativos, los cuales son consultados tanto por los despachos judiciales como por los usuarios externos de la justicia.

Se resalta que el archivo físico se encuentra custodiado y administrado en los términos establecidos por la ley general de archivo.



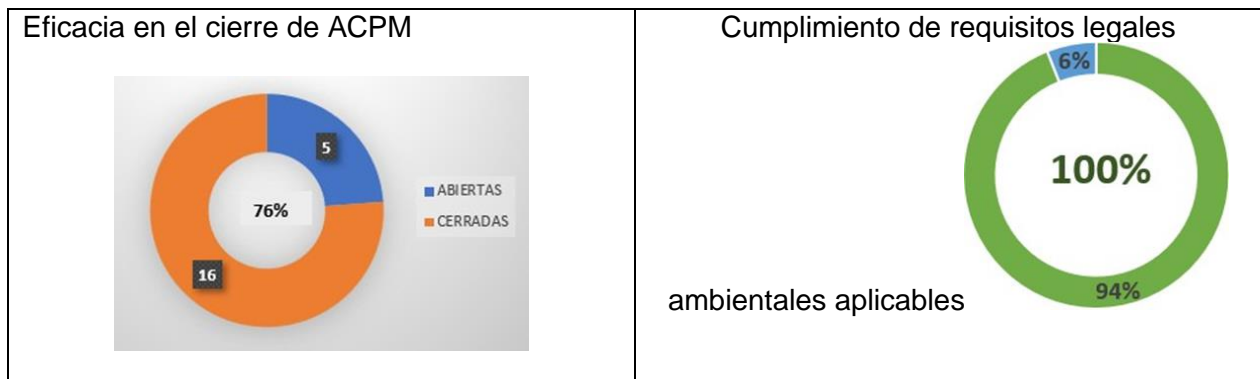
La atención de requerimientos, elevados por los despachos judiciales o por los usuarios de la justicia, se pueden atender tanto de manera física como digital, esta última es una forma más ágil, se puede dar atención en el mismo día que se solicita:

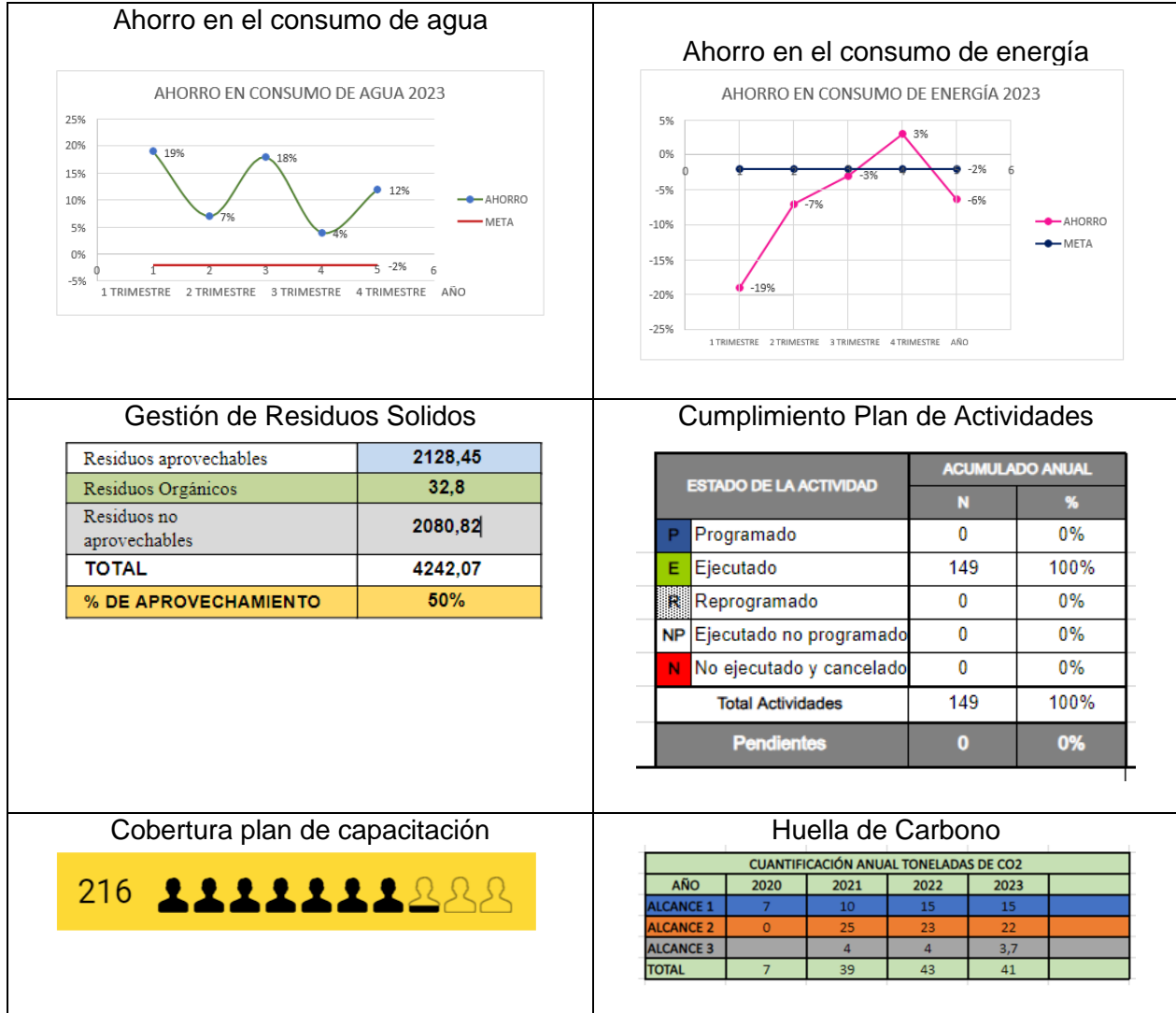
CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS MES A MES												
ENERO	FEBRE RO	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIE MBRE	OCTUB RE	NOVIE MBRE	DICIEM BRE	TOTAL
195	239	264	165	196	170	182	209	236	240	216	63	2375



GESTIÓN AMBIENTAL

Se procede a compartir los indicadores ambientales obtenidos para el año 2023 en el Sistema de Gestión ambiental, para el Palacio Francisco de Paula Santander:

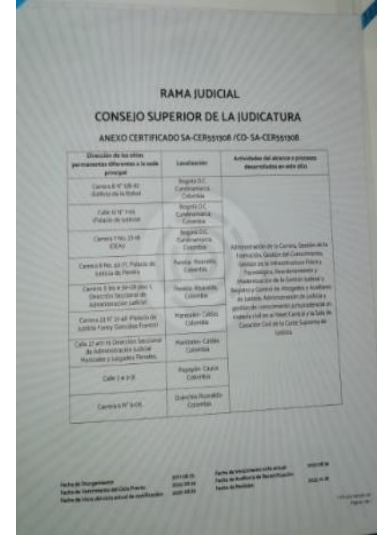
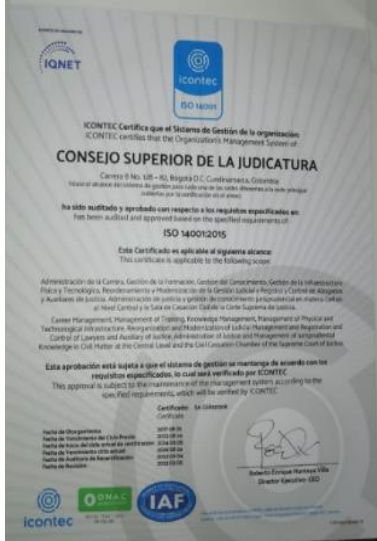




AHORRO EN CONSUMO DE PAPEL

CONSUMO PAPEL 2023		
Corporación	Total, Resmas	Total, Hojas
Palacio Nacional Francisco de Paula Santander	1.287	643.500
CONSUMO PAPEL 2022		
Corporación	Total, Resmas	Total, Hojas
Palacio Nacional Francisco de Paula Santander	1.317	658.500
Ahorro	30	15.000

ALGUNOS LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2023



- Obtención de la certificación ISO 14001 DE 2015 del ICONTEC, para el Palacio Nacional “Francisco de Paula Santander”
- Contar con personal para la gestión ambiental de la seccional mediante la vinculación de un pasante en ingeniería ambiental.
- Adecuación de la Unidad de Almacenamiento de Residuos UAR.
- Inclusión de lineamientos ambientales en los procesos contractuales.
- Firma del acuerdo de corresponsabilidad con la asociación de recicladores de oficio AREMARPO.
- Medición de los 3 alcances de la Huella de Carbono.
- Creación del club de ciclismo, con el ánimo de incentivar el uso de la bicicleta, las salidas se realizan el último jueves de cada mes,

RETOS PARA EL AÑO 2024

- Mantener la Certificación del sistema de gestión ISO 14001 2015.
- Cumplir con las metas de los indicadores propuestos.
- Cumplir en su totalidad con lo dispuesto en la Matriz legal ambiental.
- Lograr que los Servidores Judiciales empaticen con los temas ambientales y participen de las actividades propuestas.
- Contar con recursos económicos para el desarrollo de iniciativas ambientales.

